

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alzira

2026/05015 Anuncio del Ayuntamiento de Alzira sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los premios al Concurso de Ecoescuelas 2026. Identificador BDNS: 901647.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/901647>)

Primero. Objetivo:

Conocer los trabajos de la comunidad educativa, de todas las escuelas e institutos del municipio referentes a los efectos directos del cambio climático provocado y acelerado por la acción de la ser humano sobre los recursos naturales del planeta Tierra, y premiar las dos iniciativas que se consideran más trabajadas, originales o con mayor impacto.

Segundo. Beneficiarios:

Pueden participar todos los alumnos y todas las escuelas e institutos, públicas y concertadas de Alzira

Tercero. Bases reguladoras:

El Pleno del Ayuntamiento de Alzira, en la sesión celebrada el día 29 de enero de 2020, ha aprobado definitivamente la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Alzira, que contiene las bases reguladoras del procedimiento para la concesión de subvenciones por este Ayuntamiento, y el texto íntegro de la misma ha sido publicado en el Boletín Oficial de la provincia de València n.º 29, de fecha 12 de febrero de 2020.

Cuarto. Plazo de presentación:

Los proyectos se tendrán que enviar en el periodo que va desde la publicación del concurso por parte del Ayuntamiento de Alzira hasta 23.59 h del día 2 de mayo de 2026, siete días naturales antes) del acto ambiental municipal en el marco del cual se presentarán las propuestas elegidas y se otorgan los premios (Biosfera, que en 2026, se hará los días 9 y 10 de mayo).

Quinto. Premios

Los premios que se otorgarán en este concurso serán en especie. Por todo esto no se necesita la reserva de crédito en el presupuesto.



El concurso tiene dos categorías la colectiva y la individual.

Concurso colectivo:

- 1.º premio de cada una de las dos categorías consistirá en un viaje al Museo de las Ciencias de València (entradas y un autobús), una bicicleta para el centro y un casco. También se hará entrega de un diploma acreditativo y una placa recordatorio del concurso.

- 2.º premio será un viaje al Museo de las Ciencias de València (entradas y un autobús), y tendrá un reconocimiento a manera de diploma acreditativo y una placa recordatorio del concurso.

- Junto con los premios se hará entrega de una bandera verde (para el primer premio) y azul (para el segundo premio) con el logotipo "Alzira Verde. Ecoescoles".

Concurso individual:

- 1.º premio consistirá en una bicicleta con casco y equipaje completo para el alumnado ganador y 2 entradas al concierto de La Fúmiga en Xàtiva.

- 2.º premio consistirá en una bicicleta con casco.

Sexto. Resolución:

Todos los premios serán elegidos por un jurado paritario formado por el regidor responsable en materia de Medio Ambiente, por la regidora responsable en materia de Educación, una representante de cada una de las entidades que colaboran en el concurso (Asociación Arrayán-Casilla y Asociación Empresarial de Alzira), representantes de las empresas patrocinadoras (una persona por patrocinadora), una persona adscrita al departamento de educación y una persona adscrita del departamento de Emergencia Climática, Resiliencia, Proyectos Estratégicos y Agenda Urbana. Al menos habrá un mínimo de 4 personas del Jurado en la deliberación.

La Asociación Empresarial Alzira, en el marco de su compromiso con la promoción de la ocupación y la calificación profesional, propone como uno de los criterios de valoración adicional en el concurso, aquellos proyectos de carácter medioambiental que, además de generar beneficios en ámbitos como la movilidad sostenible, la eficiencia energética o la reducción de emisiones, integran una conexión directa con la formación profesional. En este sentido, se otorgará una puntuación extra a las iniciativas que vinculan las soluciones sugeridas con oficios, competencias técnicas o perfiles profesionales relacionados con la sostenibilidad, como por ejemplo: proyectos de diseño de rutas seguras en bicicleta vinculados al ámbito de la obra civil o la señalización; propuestas de instalación de puntos de recarga o mantenimiento de bicicletas relacionadas con electricidad y mecánica; iniciativas de ahorro energético en centros educativos conectadas con instalaciones térmicas o energías renovables; o acciones de gestión de residuos y economía circular vinculadas a logística, mantenimiento industrial o procesos productivos. De este modo, se facilita que el alumnado identifique oportunidades reales de ocupación dentro del tejido empresarial y productivo del territorio.



El Jurado podrá declarar desierta alguna de las categorías o premios por ausencia de candidaturas, o cualquier otro motivo que justifique esta decisión.

Se comunicará a los responsables de las propuestas y en los centros que representan, su elección, 2 días antes de la realización de la Biosfera.

Las propuestas ganadoras, tendrán que presentar en público durante la Biosfera una muestra ilustrativa del proyecto durante la Biosfera".

Alzira, 22 de abril de 2026.—El alcalde-presidente, Alfons Domínguez Gento.

